Guayaquil, 2 de Agosto 1995

Señores
JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA REPREADUANA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario, he examinado el balance de Situación de la Cía. REPREADUANA S.A. Correspondiente al año de 1994 y los correspondientes Estados de Resultado. Evolución del Patrimonio de los Accionistas y de cambios en la situación financiera el de 1994

Mi revisión se efectuó de acuerdo a las normas de auditoria diseñada y realizada para obtener que los Estados Financiros no contengan exposiciones erróneas de carácter significativo, considero que mi auditoria ofrece una base razonable para mi opinión.

Los Estados Financieros antes mencionados, cuyas cifras han sido tomadas de lo libros de Contabilidad correspondientes al año 1994, solo presentan movimientos Financieros, los resultados de sus operaciones y los cambios en situación fiananciera en el año que culmina, en esa fecha de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

En mi opinión, los libros de Actas de Junta de Accionistas, libros de Acciones , se conservan y han sido llevados de conformidad con las disposiciones Legales.

La correspondencia, los comprobantes, libros de registros de contabilidad , han sido llevados y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales, además en cumplimiento de mi responsabilidad de Comisario, informo lo siguiente:

Los Administradores de Repreaduana S.A. me han proporcionado toda la información que le solicité en cumplimientos de mis funciones e indagado y verificado mediante pruebas de observación y de detalles según lo considere necesario los procedimientos establecidos para los administradores y proteger y salvaguardar los bienes de la compañía.

Finalmente declaro que he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la ley de compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de REPREADUANA S.A.

Atentamente,

Comisario
Reg. 7.985

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL